

ACTA DE LA REUNIÓN 01/2018 DEL GRUPO DE EXPERTOS EN PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE ASGMI

12 de febrero de 2018

Siendo las 16:00, hora de España, lugar desde el que se coordina la reunión, se celebra por videoconferencia la reunión 01/2018 del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros (GEPAM) de ASGMI.

Asisten a la reunión:

- Eduardo Marquina, Director de Recursos Geológico-Mineros – IGRM, del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR).
- Giovanni Balceró, de la Dirección de Recursos Minerales, del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
- Mario Gómez, Coordinador Control Minero, de la Dirección General de Geología y Minas (DGM) de Costa Rica.
- María Suasnavas, Técnica en Investigación Ambiental, del Instituto Nacional de Investigación Geológica Minero Metalúrgico (INIGEMM) de Ecuador.
- Julio César Arranz, del Área de Geoquímica y Sostenibilidad Minera, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Josiela Sánchez, Asesora Técnica, del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN).
- Fredy Guzmán y Francisco Armando Arceo y Cabrilla, de la Gerencia de Hidrogeología y Geología Ambiental, del Servicio Geológico Mexicano (SGM).
- Lionel Fidel Smoll, Coordinador de Geología y Laboratorios, y Boris Santos Romero, Jefe de Proyecto de la Dirección de Geología, del Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) de Perú.
- Vicente Gabaldón, Secretario General de ASGMI.
- Diana Ponce de León, Coordinadora del Grupo de Cooperación Internacional de ASGMI, del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Excusan su asistencia Nyls Ponce, del Instituto de Geología y Paleontología de Cuba (IGP), por problemas técnicos en su conexión, y Roberto Carrión, de la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE), por encontrarse de licencia reglamentaria.

Tras resolver las incidencias propias de realizar una primera conexión con la plataforma WebEx, da comienzo la reunión sin que puedan solventarse los problemas de sonido en el caso de las representantes del INIGEMM e INHGEOMIN, que pueden escuchar las conversaciones, sin que ellas puedan ser escuchadas por el resto. Por otro lado, cabe señalar que el representante del SEGEMAR se incorpora más tarde por encontrarse de viaje.

La reunión se inicia con las palabras del Secretario General de ASGMI, el Dr. Vicente Gabaldón, que detalla los antecedentes que han dado lugar a la formación de los Grupos de Expertos de ASGMI y en concreto al Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros.

Tras esta introducción, Diana Ponce de León, Coordinadora del Grupo de Cooperación Internacional, presenta el Orden del Día, cuyos puntos son:

1. Presentación de los miembros del Grupo.
2. Elección de un coordinador para el Grupo.
3. Definición de una hoja de ruta de trabajo.
4. Agendar siguientes encuentros.
5. Asuntos varios.

No habiendo objeciones al orden del día por parte de los asistentes, se da inicio al **Punto 1** con la

presentación de cada uno de los miembros del grupo que, en algunos casos, también resumen la situación de los pasivos ambientales mineros (PAM) en su país, los trabajos realizados en sus instituciones o sus expectativas respecto al Grupo recién constituido.

A la pregunta del representante de Colombia, Giovanni Balcer, sobre si podrían asistir a estas reuniones otras instituciones del país con competencias en materia de PAM, en función del tema a tratar, se responde afirmativamente, dado que esto enriquecería el intercambio para un mejor conocimiento y gestión de los PAM.

En el **Punto 2** del Orden del Día, *Elección de un coordinador para el Grupo*, se procede a plantear la elección de un coordinador repasando cuáles serían sus funciones. Se plantea además la posible elección de unos coordinadores adjuntos que apoyen las labores de este coordinador, basándose en el modelo de EuroGeoSurveys.

Se propone entonces que lidere el Grupo Julio César Arranz, del IGME, por su experiencia de trabajo en el grupo de esta misma temática que ya funcionó en ASGMI. Se recuerda entonces que el IGME ya lidera el Grupo de Cooperación y que no deberían repetirse coordinadores de grupo del mismo servicio geológico para dar cabida a otros. Se propone entonces que Lionel Fidel Smoll, por su gran experiencia en PAM, y Fredy Guzman Martínez por encontrarse en el origen de la reactivación del Grupo, formen parte también de la coordinación. Finalmente, Fredy Guzmán asume la coordinación general del Grupo, y Lionel Fidel y Julio César la coordinación adjunta. Los tres representarán además a las distintas regiones que componen ASGMI: Centroamérica, Sudamérica y la Península Ibérica.

En este punto se menciona además la importancia de que hubiera algún representante chileno dentro del Grupo, dada la experiencia de Chile con el tema de los PAM. Se queda entonces, desde la Secretaría General de ASGMI y el Grupo de Cooperación Internacional, en enviar un recordatorio al SERNAGEOMIN, invitándoles de nuevo a participar.

En el **Punto 3** del Orden del Día, *Definición de una hoja de ruta de trabajo*, se recuerda que las líneas de trabajo se definirán en función de los intereses y situación de cada servicio geológico. Para facilitar el debate, se plantean las líneas siguientes:

- Inventario y evaluación de riesgos de pasivos ambientales mineros.
- Problemática de los pasivos ambientales mineros asociados a la minería ilegal o informal.
- Rehabilitación/remediación de pasivos ambientales mineros.
- Economía circular: recuperación de materias primas mediante el reprocesamiento de residuos mineros.

También se pide a Julio César Arranz que explique el trabajo que ya vienen realizando conjuntamente el SGM y el IGME, por si es de interés para el resto.

A continuación, Lionel Fidel Smoll, en la línea del cuestionario enviado a todos los servicios geológicos representados en el Grupo, propone mostrar lo que ya se tiene y saber lo que está haciendo cada cuál para encontrar los puntos de interés común.

Por su parte, Vicente Gabaldón propone partir del *“Manual para el Inventario de Minas Abandonadas y Paralizadas”* que ya realizó ASGMI para mejorarlo y actualizarlo, considerando que siempre será necesario partir de un inventario adecuado para pensar entonces en la transformación de los pasivos ambientales mineros en activos mineros, así como en su valor cultural o como patrimonio minero.

La propuesta de Vicente Galdón es aceptada por todos, acordando retomar el documento de

ASGMI ya existente para comenzar a trabajar y llevar un documento mejorado a la próxima Asamblea General de ASGMI que se celebrará en agosto de 2018 en Salta, Argentina, organizada por el SEGEMAR y bajo el lema “*Pasivos ambientales mineros; Aprovechamiento económico*”.

Fredy Guzmán Martínez propone entonces realizar una reunión mensual del Grupo para un mejor seguimiento de los avances en el trabajo.

Por su parte, Giovanni Balcerio se ofrece a hacer una matriz para sistematizar las respuestas a los cuestionarios enviadas por cada servicio geológico y saber en qué situación se encuentra cada país. Se compromete además a generar un espacio en Google Drive que permita compartir los documentos aportados por cada país, la matriz del cuestionario, así como el borrador del manual para el inventario que todos podrán ir revisando y trabajando.

Lionel Fidel Smoll propone entonces incorporar otras preguntas al cuestionario que permitan conocer, no solo la situación de los PAM en cada país, sino qué tiene y qué está haciendo cada servicio geológico en este tema. Propone además mandar este cuestionario al resto de miembros de ASGMI y no solo a los países que participan en el Grupo, para obtener una imagen más completa de la situación de los PAM en Iberoamérica. Propone también volver a invitar a todos los miembros de ASGMI a participar en el Grupo de Pasivos Ambientales Mineros.

Eduardo Marquina, recuerda la importancia de enfocar los pasivos ambientales mineros, no solo desde el punto de vista de la remediación, sino también por su capacidad para transformarse en activos mineros. Por esta razón, cuestiona el nombre de “pasivos” para referirse a ellos.

En este sentido, Fredy Guzmán Martínez y Lionel Fidel Smoll recuerdan que en ASGMI ya se trabajó en un glosario y que es complicado cambiarlo. Asimismo, Julio César Arranz comenta que inevitablemente hay que aceptar términos ya consensuados para facilitar un lenguaje común y la comprensión entre todos.

Igualmente, Vicente Gabaldón recuerda que se trabajará la línea de la transformación de los pasivos ambientales mineros en activos mineros, tal como ya se ha comentado, pero en fases posteriores y tras tener un manual para el inventario de los PAM común actualizado.

En el **Punto 4** del Orden del Día, *Agendar siguientes encuentros*, se acuerda mantener la siguiente reunión el 12 de marzo a la misma hora.

No habiendo nada que tratar en el **Punto 5** del Orden del Día, *Asuntos varios*, y siendo las 18:00 horas de España, se levanta la sesión dándose por concluida esta primera reunión del Grupo de Expertos en Pasivos Ambientales Mineros de ASGMI.

Madrid, 12 de febrero de 2018



Diana Ponce de León Gil
Coordinadora del Grupo de Cooperación Internacional
Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos